



CENTROS Y ESPACIOS PÚBLICOS COMO OPORTUNIDADES

Jordi Borja*

Con la colaboración de Zaida Muxí**

Los centros urbanos son los lugares polisémicos de la ciudad, excepto cuando se homogeneizan y especializan. El desafío urbano es hacer ciudad sobre la ciudad: regenerando, rehabilitando, completando, creando nuevos centros metropolitanos, garantizando la movilidad, accesibilidad y diversidad de los mismos. En la ciudad de ciudades la movilidad y la visibilidad son derechos ciudadanos. La respuesta a los retos urbanos con proyectos urbanos comprometidos con objetivos diferentes. La participación ciudadana es un debate político y cultural, orientado por objetivos políticos explícitos y por la emergencia de los valores culturales e intereses sociales implícitos. El espacio público es un desafío político, urbanístico y cultural referido a toda la ciudad.

Urban centers are polysemic places in the city, except when they get homogeneous and specialized. The urban challenge consists in building the city on the city: regenerating, rehabilitating, finishing, developing new metropolitan centers, guaranteeing their mobility, access and variety. In the city of cities mobility and visibility are civil rights. The answer to urban challenges is to provide urban projects based on different aims. Civic participation is a political and cultural discussion, guided by explicit political objectives and by the upcoming of implicit cultural values and social interests. Public space is a political, urban and cultural challenge.

Palabras clave: ciudad, centros, espacio público, proyecto urbano, urbanismo, movilidad, accesibilidad, derechos ciudadanos, visibilidad, transformación urbana.

Key words: city, centers, public space, urban project, urbanism, mobility, access possibilities, civil rights, visibility, urban transformation.

Introducción

La ciudad se conoce y se reconoce por sus centros. Toda la ciudad es histórica, es el espacio que contiene el tiempo. Cada una de las partes o zonas de la ciudad tiene un patrimonio, de tramas y edificios, de vacíos y recorridos, de monumentos y de signos, que son referentes identitarios

* Universidad de Barcelona, Fundación Bosch i Gimpera.

** Urban Technology Consulting, Barcelona.

que deben en parte ser conservados y reconvertidos, para contribuir tanto a guardar la memoria como a impulsar la evolución de la ciudad. Sólo así la ciudad será a la vez atractiva e integradora. Pero donde la ciudad se juega especialmente su presente y su futuro es en los centros.

Los centros urbanos son los lugares polisémicos por excelencia: atractivos para el exterior, integradores para el interior, multifuncionales y simbólicos. Son la “diferencia” más relevante de cada ciudad, la parte de la misma que puede proporcionar más “sentido” a la vida urbana, excepto cuando se especializan y se homogeneizan hasta que todos se parecen. O se deterioran y se convierten en áreas marginales. Los unos porque de día se congestionan y de noche se vacían, los otros porque reciben el doble estigma de la pobreza y de la inseguridad. Hoy el “centro” son los centros, la historia urbana ha producido diversos centros: (histórico, moderno o siglo XIX, “nuevas centralidades”,...). En la ciudad metropolitana el centro-centros tiende a ser el territorio de la ciudad-municipio como mínimo, que se articula más o menos bien con un sistema regional de ciudades que constituye un tejido denso de flujos y lugares.

La ciudad de ciudades tiene pues varias historias y diversos centros, incluidos centros en las periferias, algunas veces alejados de la ciudad-municipio central. Pero también esta ciudad vive procesos de fragmentación de sus tejidos, de privatización de sus espacios públicos, de deterioro o especialización de sus centros, todo lo cual pone en tela de juicio radicalmente sus capacidades de integración y atracción. Si tuviéramos que resumir en un lema y en algunos objetivos cuál es el desafío urbano hoy diríamos: HACER CIUDAD, regenerando viejos centros y creando nuevos centros a escala metropolitana, garantizando la movilidad, la accesibilidad y la visibilidad de cada una de las áreas de la ciudad y manteniendo y construyendo tejidos urbanos polivalentes, mixtos por sus usos y poblaciones, donde el espacio público sea el elemento ordenador.

Los centros: una oportunidad que se puede perder

¿Qué se puede hacer con los centros antiguos? ¿Cómo se pueden hacer nuevos centros?

En el caso de los centros antiguos, la dialéctica infernal congestión-degradación puede ser sustituida por la dialéctica conservación-transformación.

La congestión se debe tanto a la especialización terciaria de algunas de las zonas como a la inadecuación de algunas de sus tramas o a la utilización intensiva del automóvil. El caso es que no sean ni monofuncionales

(por ej. Administrativos) ni que se pretenda que sirvan para todo, sino que tengan algunas funciones predominantes (comercial, cultural, turística, etc.), incluyendo siempre la residencial. No pueden estar saturadas de actuaciones, pero han de ser fácilmente accesibles (transporte subterráneo, estacionamientos estratégicos).

La degradación se reduce por medio de estrategias que combinen apertura de algunos ejes y espacios públicos con acupuntura múltiple en los puntos más críticos. Esta acupuntura combina normalmente, además de los espacios públicos nombrados, actuaciones de renovación de bloques de viviendas, equipamientos culturales o educativos (p. ej., universitarios), promoción del comercio, prevención de la inseguridad, etc. Sin olvidar que no está mal mantener o aceptar algunas áreas marginales que son al mismo tiempo refugio y aventura.

Sólo a través de una acción permanente de transformación se conservaran los centros antiguos.

¿Qué es necesario conservar? ¿El conjunto de la trama, manzanas de casas, edificios aislados? Evidentemente, es necesario encontrar soluciones comprometidas, que pueden ser diferentes en cada caso. Pero el tema conceptual que hay que debatir es el patrimonio histórico, la memoria colectiva, la monumentalidad y el sentido que transmite. Y también la importancia de que coincida la animación urbana diurna y nocturna, en la calle y en la plaza, como lugares de estar y no vías de paso, la presencia de todo tipo de gente y sus encuentros.

La historia urbana que los ciudadanos asumen depende, al menos en parte, de las decisiones que se toman, casi siempre de manera poco democrática sobre edificios, monumentos, nombres de calles, planos y guías turísticas, etcétera. Y la integración de los habitantes de la aglomeración metropolitana depende también en buena parte del uso que pueden hacer de los centros con historia. No nos hemos preguntado nunca por qué a menudo se transmite un sentido militarista de la historia, por qué se mitifican ciertos estilos burgueses o aristocráticos y se destruye la memoria popular, por qué hay barrios enteros que no figuran nunca en los mapas, ni siquiera en aquellos editados por los gobiernos municipales. Por no hablar de “la invisibilidad” de las periferias y de los entornos metropolitanos, excepto en los mapas para automovilistas. No olvidar que en la ciudad metropolitana hay “centros” en la periferia, es decir en la región urbana.

Los centros no son solamente núcleos neurálgicos de la vida urbana por su capacidad multifuncional y por producir un sentido integrador. También son el lugar de la diferencia. Las ciudades se diferencian, sobre todo, por su centro. Su competitividad y su potencial integrador serán más grandes cuanto más grande sea su diferenciación respecto de las otras ciudades.

¿Qué finalidad tienen los nuevos centros? Los nuevos centros son necesarios para conservar los centros antiguos, para desarrollar nuevas funciones y para estructurar la ciudad metropolitana. ¿Dónde es necesario colocarlos? Allá donde la ciudad se encuentra con su periferia y aprovechando zonas obsoletas o que la evolución urbana necesita reapropiarse (áreas industriales desactivadas, terrenos militares, antiguas estaciones o puertos, etc.). Hay que apostar por su accesibilidad, por su multifuncionalidad y por su monumentalidad. Y por su retorno a la competencia local.

Las nuevas centralidades no han de acompañar necesariamente todas las dinámicas urbanas, sino que se deben apoyar en una fuerte acción pública para contrarrestar sus efectos perversos. Hay que escoger, evidentemente, y esta acción pública se ha de apoyar en potencialidades objetivas de las áreas escogidas, en operaciones efectuadas con la cooperación pública y privada. El desarrollo posterior de esta acción se deberá en gran parte al mercado. Pero las nuevas centralidades requilibradoras social y territorialmente, polivalentes, estructuradoras del territorio, abiertas a la evolución y a la diversidad, no se realizarán sin proyectos públicos fuertes que marquen el lugar e impongan compromisos a los agentes económicos.

En el caso de los barrios cerrados del área metropolitana se estaría construyendo un modelo de ciudad fragmentada, de manzanas, donde no se reconstruiría el ámbito de la sociabilidad y lo colectivo, que sí tiene la ciudad tradicional, y [...] no solamente en términos de morfología urbana sino de tejido social [...] el riesgo de establecer nuevas reglas de juego entre el estado y la sociedad civil y fundamentalmente por parte del sector privado y del sector inmobiliario, es que se reproduzca una manera de hacer ciudad, que aísla, que segrega y genera lugares de ricos y de pobres¹

Para no favorecer estas políticas de segregación y fragmentación social y espacial, los entes públicos han de tener claro qué ciudad se quiere construir, hacia dónde se han de dirigir los esfuerzos, para incorporar en ellos a los diferentes actores sociales, económicos y productivos. Las decisiones básicas e imprescindibles no pueden quedar en manos del mercado. El mercado por si solo no hace ciudad.

La movilidad y la visibilidad: un derecho ciudadano

Optimizar la movilidad de todos los ciudadanos y la accesibilidad de cada una de las áreas de las ciudades metropolitanas es una de las condiciones

¹ Mignaqui, I. (1998).

para que la ciudad democrática sea real. Si existe una tendencia a la diferenciación social horizontal, los in y los out, y si la diversidad de funciones y de ofertas está distribuida desigualmente por un territorio extenso, las diferentes clases de movilidad y la accesibilidad de cada punto es una condición de ciudadanía.

El derecho a la movilidad se ha de complementar con el derecho a la visibilidad.

“En la ciudad hay zonas iluminadas y zonas oscuras. Un gobierno democrático de la ciudad se ha de comprometer a encender algunas luces en todas las zonas oscuras”, dijo con una expresión que nos parece muy afortunada quien fue alcalde de Barcelona, Pasqual Maragall, en los inicios de su mandato en el año 1983.

Movilidad y accesibilidad no dependen únicamente de sistemas de transportes adecuados a las demandas heterogéneas, aunque se trate de una condición sine qua non. También dependen de la diversidad y de la distribución de centralidades, de la calidad urbana y de les ofertas de servicios de las zonas menos atractivas, de la existencia en ellas de algunos elementos que les proporcionan personalidad e interés. Es decir, no se trata únicamente de que los habitantes de las zonas oscuras se puedan mover por el conjunto del territorio metropolitano. Se trata también “de iluminar” estas zonas para que sean visibles al resto de la ciudadanía. Todos tenemos derecho a la ciudad y este derecho incluye la movilidad y también el reconocimiento de los otros. Todos tenemos derecho a sentirnos orgullosos del lugar donde vivimos y que los otros reconozcan la dignidad de nuestra zona de residencia. Lo que nos remite a los tejidos urbanos.

Los tejidos urbanos

Heredamos unas tramas, construimos otras; algunas se degradan con el uso, otras se adaptan a nuevos usos. Fuera del círculo de especialistas, no se analiza ni se debate por qué ocurre todo esto. Los responsables políticos y los funcionarios toman decisiones sectoriales sobre residencias o actividades económicas, sobre circulación o diseño de vías y espacios públicos, haciendo divisiones entre lugares relacionados, sin conocer o sin preocuparse de los efectos sobre el tejido urbano y los usos sociales que facilita u obstaculiza. Y a menudo sin haber puesto los pies en los lugares afectados.

Los ciudadanos viven la trama urbana como un hecho “natural” y, llevados a situaciones críticas, como puede ser una vía rápida que los peatones han de atravesar con cierto riesgo, expresan su opinión con los

pies, no con la cabeza: utilizan más o menos los espacios urbanos. Cada uno tiene su trama subjetiva: la forma de la ciudad según sus trayectos cotidianos.²

En una obra ya clásica, *The Image of the City*,³ Kevin Lynch nos ha enseñado que:

La ciudad alienada es, en primer lugar, un espacio en el que la gente es incapaz de construir mentalmente mapas en tanto que el espacio público urbano representa su propia posición con relación a la totalidad urbana en la que se encuentran [...] Así pues, en la ciudad tradicional la desalineación implica la recuperación práctica del sentido de la orientación, así como la construcción de un conjunto articulado que pueda retener la memoria y del que cada sujeto de manera individual pueda diseñar sus mapas.⁴

Pero no hay casi nunca debate ciudadano sobre formas y tramas urbanas.

Algunos aspectos que nos parecen relevantes para este debate son:

La continuidad y la diferencia de la trama urbana. La continuidad formal, como son la cuadrícula de los ensanches y los grandes ejes, entre otros, son factores importantes de integración ciudadana. Por otro lado, es conveniente que cada zona de la ciudad tenga elementos diferenciales, bien como resultado de la trama heredada, bien por la producción presente de morfología específica.

Las formas que tome el tejido urbano por medio de ejes viarios, espacios públicos, actuaciones constructivas, lugares con alguna dimensión de centralidad han de tener en cuenta el compromiso necesario entre continuidad y diferenciación, ya que ni la integración ha de confundirse con homogeneidad ni la diferenciación es sinónimo de excepción. El territorio necesita ejes que señalen su continuidad e hitos que marquen los lugares.

El debate sobre homogeneidad o heterogeneidad social no puede partir de fundamentalismos, ni de lo inevitable o ni siquiera de la convivencia de áreas socialmente homogéneas, es decir, la segregación clasista del territorio, ni del axioma de que todos los barrios han de optimizar la mixtura social. Por un lado, porque la realidad de cada ciudad, su historia urbana, ha generado áreas mixtas y otras más homogéneas que no se pueden cambiar radicalmente. Y, en segundo lugar, porque, si bien se puede orientar el mercado y las administraciones públicas pueden impulsar actuaciones que introduzcan elementos de heterogeneidad social, estas políticas tienen sus límites. Así también, hay

² Gracq, J. (1965).

³ Jameson, F. (1991).

⁴ Lynch, K. (1998).

un valor público que es el que creemos que ha de tener prioridad: la heterogeneidad, la mezcla, la presencia de colectivos sociales diferentes en cada zona de la ciudad facilita tanto el funcionamiento urbano (ocupación, movilidad, equipamientos, etc.) como la integración sociocultural. Esta heterogeneidad se consigue por medio de la residencia y también del uso de los espacios urbanos. Pero a menudo se hace lo contrario, porque los promotores privados imponen objetivos lucrativos y valores clasistas, o en otros casos las políticas públicas con vocación “social” mantienen o crean guetos de baja calidad.

Por eso, políticas urbanas que favorezcan la mezcla, la heterogeneidad cultural, social y funcional harán de la recuperación urbana una realidad y no un simulacro esteticista de la ciudad.

El renacimiento contemporáneo del centro hace que la heterogeneidad sea prácticamente imposible. No se trata solamente de matar la calle, sino de matar la multitud, eliminar la mezcla democrática [...] el nuevo centro está diseñado para asegurar un perfecto continuo de trabajo, consumo y recreación de la clase media, aislados de las desagradables calles de la ciudad [...]

Ciudades de todas las medidas corren para aplicar y aprovechar una fórmula que reúne conjuntamente desarrollo, homogeneidad social y percepción de seguridad.⁵

La trama urbana ha de poder adaptarse a usos diversos y favorecer la multifuncionalidad. La ciudad no soporta bien la zonificación rígida. La mezcla de funciones es posible y deseable si se sabe sacarle partido. Los edificios administrativos públicos o privados pueden generar en sus áreas de acceso y las plantas bajas cafés y comercio, espacios culturales y de ocio. Las manzanas industriales pueden tener entornos ajardinados que no signifiquen rupturas psicológicas y ambientales en áreas residenciales. Se pueden multiplicar los ejemplos de mezclas positivas. Un área urbana que permite una flexibilidad de usos es la que mejor se adapta a su evolución y se puede mantener correctamente durante mucho tiempo. Ejemplos no faltan: el ensanche de Barcelona ideado por Cerdà, las cuadrículas latinoamericanas como en Buenos Aires, los barrios para trabajadores de calidad en Viena o Ámsterdam, entre otros.

La monumentalidad y la identidad de cada tejido urbano es una exigencia social. Cuanto más problemática o deficitaria sea una zona, mayor deberá ser la inversión en la calidad del espacio público, como veremos más adelante.

⁵ Davis, M. (1992).

Los proyectos urbanos y el debate ciudadano

¿Cómo se puede responder a estos retos urbanos? ¿Cómo se pueden plantear las respuestas en el marco de las políticas urbanas?

La concepción de los proyectos urbanos no tendría que ser nunca funcionalista *strictu sensu*, ni debería tener objetivos solamente a corto plazo. Los proyectos urbanos, sea cual sea su escala, especialmente los considerados de grande o mediana escala, se han de plantear siempre como un compromiso entre objetivos diversos: funcionamiento urbano, promoción económica, redistribución social, mejora ambiental, integración cultural, etcétera. Siempre han de establecerse previsiones sobre los impactos estimados y no queridos para reducirlos al mínimo. Es necesario no olvidar que cada proyecto puede ser mucho más importante por lo que suscita que por lo que es en primera instancia.

La participación ciudadana no es una exigencia retórica, ni una formalidad informativa, sino un debate político y cultural en el cual han de poder intervenir muchos actores, residentes presentes y futuros, usuarios de trabajo, de ocio y ocasionales o de paso. Nadie es propietario exclusivo de ningún trozo de territorio. Ni la municipalidad, ni el promotor, ni los vecinos. El debate ciudadano ha de estar orientado por objetivos políticos explícitos. Es necesario hacer emerger los valores culturales y los intereses sociales implícitos. Se han de presentar las propuestas técnicas y financieras con la máxima claridad, lo cual parece obvio pero a menudo no se lleva a cabo. Todas las personas deben tener su oportunidad, que exige proporcionar medios a quienes no los tienen, por edad, género o marginación social o cultural.

Las administraciones públicas y en especial el gobierno local no pueden renunciar a un papel regulador e impulsor de la transformación y de la cohesión de los tejidos urbanos. Su tarea no es imponer sin debate su imperio en aquellas funciones limitadas que tiene en exclusiva ni seguir obstinadamente las dinámicas del mercado, ni tampoco condenarse a no decidirse a escuchar a unos y otros sin tomar partido. El gobierno local ha de tener un proyecto político e intelectual para la ciudad a partir del cual debatir las diferentes propuestas e intereses.

Los espacios públicos requieren un debate público, la participación ciudadana, a lo largo del proceso de concepción, producción y gestión.

¿Participación de quién? La lista podría ser interminable. También se podría simplificar respondiendo “participación de quienes se manifiesten como interesados”. Además, hay algunos colectivos sociales que nos parece que requieren una atención especial y, por lo tanto, es necesario hacer emerger sus aspiraciones: las mujeres, en primer lugar, con sus demandas de accesibilidad o de iluminación, como también respecto a su horario laboral,

y tantos otros aspectos que se escapan a los “responsables masculinos”; los jóvenes, que no son necesariamente “los vecinos”; la gente grande y los niños, cuya opinión nadie pide y a quienes pocos prestan atención o defienden (posiblemente las mujeres); las minorías étnicas, culturales o sexuales que sufren algún tipo de exclusión.

Es necesario que los profesionales asuman una responsabilidad especial en la concepción y diseño de los espacios públicos. No son un tipo de proyecto como otros. No es suficiente con responder a la demanda del “cliente”, ya sea la administración pública, un organismo autónomo o una empresa privada. Es necesario hacer todo lo que sea posible para que se expresen todos estos intereses, para producir y difundir una cultura de espacios públicos que permita hacer propuestas y también poner en tela de juicio o combatir aquellas demandas o exigencias sociales no siempre generosas, con los otros o con un mismo. Más que cualquier otro programa urbano, un proyecto de espacio público se ha de apoyar en valores éticos, de libertad, tolerancia y solidaridad.

El desafío del espacio público: la prueba del urbanismo

La bondad del urbanismo actual se verifica en la calidad del espacio público. “Nosotros también tenemos derecho a la belleza”, me decía una vieja señora de una favela de Santo André (São Paulo, Brasil).

Derecho a la belleza, y hasta derecho al lujo, por que no hay nunca despilfarro cuando se da riqueza a los pobres. Por lo tanto, antes que nada, el espacio público es un desafío y una oportunidad para la justicia urbana. Reivindicamos la máxima calidad para el espacio público de la cotidianidad, pero también el acceso a los espacios públicos de centralidad para todos.

El espacio público es un desafío global a la política urbana: un desafío urbanístico, político y cultural, referido a toda la ciudad.

Urbanístico: el espacio público no es el espacio residual entre el que se ha construido el espacio vial. Hay que considerarlo el elemento ordenador del urbanismo, sea cual sea la escala del proyecto urbano. Es el espacio público el que puede organizar un territorio que pueda soportar diversos usos y funciones y el que tiene más capacidad de crear lugares. Ha de ser un espacio de la continuidad y de la diferenciación, ordenador del barrio, articulador de la ciudad, estructurador de la región urbana. Para los gobiernos locales, el espacio público es el examen que han de aprobar para ser considerados “constructores de ciudad”.

Político: el espacio de expresión colectiva. De la vida comunitaria, del encuentro y del intercambio cotidianos. Nada queda al margen de este desafío: bloques de viviendas, centros comerciales, escuelas, equipamientos culturales

o sociales, ejes viales, por no nombrar calles y galerías, plazas y parques. Todas estas realizaciones arquitectónicas son susceptibles de un tratamiento urbanístico que genere espacios de transición, que contribuyan a crear espacios de uso colectivo. Es un asunto de voluntad política y de respeto al derecho a la ciudadanía, el sentido que se quiera dar a la cotidianeidad ciudadana.

Pero hay otra dimensión política del espacio público: el de los momentos comunitarios fuertes, de afirmación o de confrontación, el de las grandes manifestaciones ciudadanas o sociales. La ciudad exige grandes plazas y avenidas, especialmente en sus áreas centrales (y también, en otra escala, en sus barrios), donde puedan tener lugar grandes concentraciones urbanas. Estos actos de expresión política tienen su lugar preferente delante de los edificios o de los monumentos que simbolizan el poder. En consecuencia, es esencialmente antidemocrático cuando por medio de la prohibición de acceso o del diseño urbano se impide este tipo de manifestaciones. Al contrario: se ha de ampliar el espacio público hasta el interior de los edificios políticos y administrativos que representan o ejercen poder sobre la gente. Como mínimo, hasta la planta baja.

Cultural: La monumentalidad del espacio público expresa y cumple diversas funciones: referente urbanístico, manifestaciones de la historia y de la voluntad del poder, símbolo de identidad colectiva. Es un de los mejores indicadores de los valores urbanos predominantes. ¿Por qué se nos imponen grandes edificios públicos como fortalezas religiosas o políticas; o son inaccesibles al público a pesar de su supuesto papel representativo como los palacios y algunos parques? ¿Por qué las avenidas más populares se coronan con monumentos o son bautizadas con nombres que glorifican gestas militares nada populares? ¿Por qué se ornamentan y se califican como culturalmente válidas ciertas zonas de la ciudad y no otras abandonadas o desvalorizadas? ¿Por qué se sacrifican avenidas y bulevares al automóvil y espacios colectivos animados o abiertos a los parques temáticos excluyentes? ¿Por qué se menosprecia el valor cultural de los edificios y tramas que representan la historia industrial y obrera, por no hablar de los fragmentos rurales y agrícolas?

La gestión democrática de la ciudad consiste precisamente en socializar la centralidad de calidad y “monumentalizar las periferias” descalificadas.

La dimensión cultural del espacio público no se limita a la monumentalidad y a los espacios no construidos, sino al conjunto de los edificios, equipamientos e infraestructuras de la ciudad. Las formas siempre transmiten valores, la estética es también una ética. Menospreciar el espacio público, su calidad, su belleza, su adecuación a los gustos y las aspiraciones de los diferentes sectores de población más allá de su función específica, es simplemente dejar de lado a la gente y contribuir a los procesos de exclusión. Nada justifica que no haya una preocupación y un debate públicos

sobre el diseño, el color, los materiales, etc., de grandes edificios públicos, de estaciones o autovías urbanas, de hospitales, entre otros.

¿Quién determina el espacio público? ¿Cómo se produce y cómo se evalúa? El espacio público es antes que nada una determinación político-jurídica, pero también un producto del uso social. Es decir, hay “espacios públicos” inaccesibles o prohibidos y otros, que no son jurídicamente públicos, de uso colectivo intenso. Parecería razonable plantearse cómo se pueden socializar los primeros y convertir en públicos los segundos.

La agorafobia urbana identifica vialidad con espacio público y seguridad con privatización. Y a menudo los poderes públicos contribuyen cerrando y especializando los lugares públicos delante de demandas de signo opuesto. Por ejemplo cerrando con rejas las plazas para impedir reuniones a jóvenes, a ciertas minorías, para expulsarlos del espacio público. Los casos de racismo que excluyen a minorías étnicas de espacios y equipamientos públicos son, por desgracia, demasiado frecuentes.

El crecimiento de la ciudad privada a donde la desorganización de las antiguas calles y ciudades es reemplazada por un tipo de experiencia urbana medida, controlada y organizada que está íntimamente relacionada con una fusión de consumo, entretenimiento y cultura de masas. Estos desarrollos casi urbanos intentan proveer de toda la energía, la variedad, estimulación visual y oportunidades de cultura de las cosas reales, pero al mismo tiempo dejan fuera los problemas que acompañan la vida urbana, la pobreza y el crimen. De esta manera los inversores acaban con las mezclas de diferentes clases de gente.⁶

La producción del espacio público

Apuntamos acto seguido algunas estrategias para desarrollar la “producción de espacios públicos”: regeneración, reconversión y producción ex novo.

La **regeneración** de espacios públicos cubre diferentes tipo de actuaciones como:

— Recuperación de los centros históricos degradados por medio de apertura de calles y plazas, animación lúdica y comercial en espacios abiertos como ferias, exposiciones, fiestas; equipamientos universitarios y culturales, conversión en zona de peatones y mejora de las calles existentes, medidas para crear una imagen de más seguridad, etcétera.

— Reconversión de vías urbanas que en las últimas décadas han quedado monopolizadas por la circulación en avenidas, paseos, bulevares, jardines, terrazas, etcétera.

— Mejora, mediante jardines, mobiliario urbano, iluminación, equipamientos socioculturales, actuaciones sobre los entornos, etc., de calles y

⁶ Hannigan, J. (1998).

plazas de los barrios de bajo nivel de urbanización, a menudo exrifericos, que se convierten en verdaderos espacios públicos de uso colectivo y que proporcionan calidad de ciudad a estos barrios.

La reconversión: nos referimos a la conversión en espacios y equipamientos públicos de áreas que hasta ahora han sido infraestructuras de comunicaciones (puertos, estaciones), industrias desactivadas, cuarteles, etc., que por sus condiciones materiales o de localización se pueden considerar obsoletas o de usos alternativos más positivos para la ciudad, lo cual supone una negociación política con agentes públicos o privados. Es necesario tener en cuenta que los agentes públicos a veces actúan con una escasa visión del interés público ciudadano, y pueden combinar la arrogancia administrativa con el afán especulativo. La exigencia de reversión a la ciudad, sin otros costos que el desmantelamiento y traslado, parece una demanda lógica de los gobiernos locales, sobre todo cuando los interlocutores son entes públicos.

La producción de espacios públicos ex novo no solamente ha de formar parte principal de toda operación de desarrollo urbano, sino que debe ser, como ya hemos dicho, el elemento ordenador, tanto por lo que respecta a la articulación con el resto de la ciudad metropolitana como en relación con la ordenación interna. Pero hay otras oportunidades de producir espacio público como las siguientes:

— La consideración como espacios públicos, y no como espacios vacíos, de los espacios naturales —forestales, frentes de agua, reservas ecológicas—, o agrícolas en regiones urbanas, para definir usos compatibles con su sostén.

— La utilización de áreas vacantes para entretejer la trama urbana periférica mediante parques equipados e accesibles, nudos de comunicaciones con vocación de atraer elementos de centralidad, etcétera.

— La utilización de las nuevas infraestructuras de comunicaciones, como los anillos de circunvalación y los intercambiadores, para generar espacios públicos y “suturar” barrios en lugar de fragmentarlos.

— La apertura de nuevos ejes en la ciudad, construidos para dotarla de más monumentalidad, desarrollar y articular sus centralidades y generar espacios públicos, o sea lugares fuertes.

— La consideración como espacios públicos de calidad de infraestructuras o equipamientos “especializados”, como estaciones, aeropuertos, centros comerciales o conjuntos de oficinas.

¿Quién hace espacios públicos? Y, finalmente, ¿quién realiza los proyectos de espacios públicos y cómo se llevan a término?

Es obvio que la administración pública tiene un papel principal debido a la misma naturaleza de estos espacios. Pero conviene introducir algunas precisiones:

El gobierno local es el más indicado para definir y programar los espacios públicos, pero en muchos casos habrá de concertar sus iniciativas con otras administraciones, bien por su competencia legal o la propiedad del suelo, bien por la necesidad de cofinanciar los proyectos. El caso más claro es el que tiene que ver con las grandes infraestructuras o la devolución a la municipalidad del suelo de zonas militares, portuarias, etcétera.

— Aún más a menudo cabría la cooperación entre las autoridades locales y hasta la creación de estructuras estables para desarrollar programas y proyectos de espacios públicos articuladores de la ciudad metropolitana y reequilibradores de sus territorios.

— La necesidad de adaptar los programas a realidades sociales heterogéneas y a situaciones a veces micro locales, que exigen intervenciones oportunas y a la vez integradoras de demandas diversas, requiere en las grandes ciudades una programación y una gestión descentralizada de los proyectos de espacios públicos, sobre todo de pequeña y mediana escala.

— También hay cada vez más iniciativas privadas o mixtas que asumen la producción o la gestión de espacios públicos o el financiamiento, el mantenimiento, la vigilancia, etcétera, lo cual puede estar muy bien... o no, porque puede conducir a una privatización excluyente de los espacios públicos si la administración pública no establece normas de uso adecuadas.

— Los programas de espacios públicos, en muchos casos, forman parte de programas urbanos que incluyen otros objetivos y diversidad de actores con finalidades más específicas e inmediatas. En consecuencia, el programa de espacios públicos debe ser muy fuerte desde su inicio y ha de defenderse a lo largo de todo el proceso de desarrollo del programa. Por una parte, los condicionantes constructivos o de circulación, a menudo discutibles y sectoriales, por ejemplo, van reduciendo o devaluando los espacios públicos. Por otra, es necesario insertar los programas de espacios públicos en los grandes proyectos urbanos, por que contribuyen, o así habría de ser, a su calidad, multifuncionalidad y capacidad de evolución.

La sostenibilidad y el uso social futuro de los espacios públicos son dos aspectos que se han de plantear desde su concepción, lo cual implica tener en cuenta sectores profesionales, culturales y sociales, lo que pocas veces se hace.

Estos asuntos justifican el debate ciudadano y la autonomía intelectual como hemos explicado anteriormente.

Conclusión

Hacer ciudad hoy es en primer lugar hacer ciudad sobre la ciudad, hacer centros sobre los centros, crear las nuevas centralidades y ejes articuladores

que proporcionen la continuidad física y simbólica, estableciendo buenos compromisos entre el tejido histórico y el nuevo, y favoreciendo la mezcla social y funcional en todas las áreas.

Por eso y sin que sea posible dar recetas mágicas, válidas para cualquier lugar y cualquier tiempo, conviene tener en cuenta algunos criterios que casi siempre resultan eficaces, como son:

- 1) No hacer jamás un proyecto para resolver un problema, sino para resolver dos, tres, varios a la vez. Por ejemplo, una ronda o vía perimetral sirve para la circulación individual y colectiva, modifica los entornos urbanos, genera centralidades en su entorno, soporta equipamientos y espacios públicos, posee valor cultural, o es como habría de ser.
- 2) Diseñar primero el espacio público y articular ejes de continuidad física y simbólica entre los nuevos proyectos y la ciudad existente. Por ejemplo, la Défense no sería parte de París si no estuviese en el eje Louvre y Champs Elysées y no culminara en el Grand Arche. No pasa lo mismo con la Grand Bibliothèque, ya que los grandes proyectos de arquitectura urbana, si no resuelven bien su relación con los entornos, no pueden considerarse exitosos.
- 3) Vivienda, siempre vivienda. Las áreas urbanas sin vivienda no son ciudad, expresan la alienación urbana. Es necesario mantener la vivienda en las áreas centrales e incorporar como mínimo entre un 30 y un 50% de viviendas en todos los grandes proyectos urbanos, aunque se presenten como áreas de nueva centralidad, parque empresarial, de servicios, etcétera. Las operaciones de viviendas han de evitar la homogeneidad social. Los proyectos de viviendas de vocación social únicamente para estamentos sociales bajos son antisociales. La mezcla social supone más ocupación, más equipamiento, más integración en la ciudad y más visibilidad del lugar.
- 4) Actuar sobre los márgenes por su capacidad de sutura, los antiguos barrios populares por su historia, los ejes circulatorios por su posición estratégica, las áreas obsoletas recuperables, ya sean industriales, militares, ferroviarias, portuarias, etc., sobre la base de “grandes proyectos urbanos” que formen parte de una estrategia o de un Proyecto de Ciudad coherente y deseable, compartido por consenso social y cooperación público-privada.
- 5) Respetar la historia, la trama existente, la tradición cultural del urbanismo de cada lugar. Por ejemplo, en ciudades con una cuadrícula potente, como Buenos Aires, no se pueden desarrollar impunemente proyectos basados en enormes torres aisladas rodeadas de

estacionamientos y enrejadas. Otras ciudades han de jugar con sus elementos físicos, como Río de Janeiro, con el aterro y los morros, o con sus elementos socioculturales, como São Paulo y la composición “étnica” de los barrios. En otras ciudades posiblemente sea necesario inventar la historia en el presente debido a su desarrollo acelerado y deformado, como pasa en Bogotá, siempre que haya elementos positivos que ayuden como la sierra sobre la que se adosa la ciudad, las “carreras”, las zonas de baja densidad que pueden generar espacios públicos, la excelente tradición arquitectónica, entre otros.

- 6) El sector público ha de ser promotor, no simplemente controlador, regulador y operador subsidiario. No hay grandes proyectos urbanos, de reconversión o ex novo, sin un programa público potente que abra paso, que impulse operaciones ancla y que establezca certidumbres y condiciones para los agentes privados. El mercado sólo no hace la ciudad, la destruye primero y después se destruye a sí mismo, entonces genera monopolios y rentas de privilegio, es decir elementos rígidos y paralizadores. El sector público, por otro lado, puede desarrollar la ciudad utilizando el mercado, pero no siguiéndolo de manera sumisa.
- 7) Hacer ciudad es hacer comercio y hacer cultura, términos histórica y etimológicamente vinculados. Es decir la ciudad es el lugar de los intercambios y de las identidades. La calidad del espacio público es el valor esencial de la ciudad, entonces en él se expresan, en el sentido más amplio y ambicioso, comercio y cultura.

Como ya hemos dicho, afirmamos que el lujo del espacio público no es lujo sino inversión económica y justicia social. Y los equipamientos más necesarios para la calidad de vida y la competitividad de la ciudad pueden ser los más simples.⁷

recibido en septiembre de 2001

aceptado en octubre de 2001

Bibliografía

BOHIGAS, Oriol, 1999, “La ciudad como espacio proyectado”, en *La arquitectura del espacio público. Formas del pasado formas del presente*, Junta de Andalucía/Triennale di Milano.

⁷ “La mercancía más importante que se intercambia en la ciudad es la conversación. Por lo tanto el equipamiento más importante son los cafés, los lugares de encuentro [...] que deben estar en los bajos de todas la manzanas, especialmente en las áreas centrales” (director de planeamiento de la City de Londres, Buenos Aires, 1997).

- BORJA, Jordi, 1971, "La ciudad y el ocio", Cuadernos de arquitectura núm. 83, Barcelona, julio-agosto.
- CORBOZ, André, 1993, "Avete detto Spazio?", en Casabella, enero-febrero.
- CAPUTO, Paolo, 1999, "Las arquitecturas del espacio público entre el cuidado del lugar y las figuras de la traición", en La arquitectura del espacio público. Formas del pasado, formas del presente, Junta de Andalucía/Triennale di Milano
- DAVIS, M., 1992, "Fortress Los Angeles: la militarización del espacio urbano", en Michel Sorkin (comp.), Variation on a Theme Park, Nueva York, Hill and Wang.
- FAZIO, Mario, 2000, Passato e futuro delle città. Processo all'architetture contemporanea, Turín, Einaudi.
- GRACQ, J., 1965, La forme de le ville, París, Corti.
- GREGOTTI, Vittorio, 1993, "Gli spazi aperti urbani: fenomenologia di un problema progettuale", en Casabella, enero febrero.
- HANNIGAN, J., 1998, Fantasy City. Pleasure and Profit in the Postmodern Metropolis, Nueva York, Routledge.
- JAMESON, F., 1991, El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado, Ed. Paidós Ibérica.
- LYNCH, K., 1998, "La imagen de la ciudad", Ed. G. Gili.
- MIGNAQUI, I., 1998, "El barrio cerrado y su impacto local", en Barrios cerrados, nuevas formas de urbanización del Gran Buenos Aires, Seminario 9-13 noviembre 1997, Buenos Aires.
- POLESELLO, Gianugo, 1999, "Espacio, espacio público, arquitecturas", en La arquitectura del espacio público. Formas del pasado formas del presente, Junta de Andalucía/Triennale di Milano.
- PORTAS, Nuno, 1999, "Espacio público y ciudad emergente", en La arquitectura del espacio público. Formas del pasado formas del presente, Junta de Andalucía/Triennale di Milano.
- SECCHI, Bernardo, 1993, "Un'urbanistica di spaziaperti", en Casabella, pp. 597-598, enero-febrero.
- SENNETT, Richard, 1993, "Il costo umano della comunità", en Casabella, enero-febrero.